

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Decanato de Asuntos Académicos  
**Programa de Estudios de Honor**

**Título:** Violencia política en protestas en América Latina durante el siglo XXI

**Título abreviado en español:** Viol Pol Prot Ame Lat XXI

**Título abreviado en inglés:** Pol Viol Prot Lat Ame XXI

**Codificación:** PREH 4900

**Cantidad de créditos:** 3 créditos / 45 horas contacto

**Prerrequisitos:** Ninguno

**Profesor:** Dr. Héctor M. Martínez Ramírez  
Departamento de Ciencia Política  
Facultad de Ciencias Sociales

**Horas de oficina:** Debido a la pandemia del Covid-19, las horas de oficina serán por acuerdo utilizando medios de reunión virtual provistos por la universidad como Google Meet, MS Teams y Zoom. De tener horas de oficina presenciales, serán en la oficina REB 424 con la ext.87458 o en la oficina REB 403 con la ext. 87450. El email es [hector.martinez12@upr.edu](mailto:hector.martinez12@upr.edu).

**Descripción del Curso:**

Este curso se ha diseñado para comenzar a redactar el proyecto de tesina en torno al tema de violencia política en protestas en América Latina durante el siglo XXI. Se profundizará en los aspectos teóricos de ambos conceptos, la violencia política por parte del Estado y las protestas sociales, así como sus manifestaciones en la región. La primera parte del curso se concentrará en el concepto de la violencia, en sus concepciones teóricas, sus manifestaciones en América Latina, y su operacionalización para efectos del desarrollo de la propuesta de tesis. En la segunda parte, el enfoque será en el concepto de la protesta, su definición y sus diferentes manifestaciones, actores y desarrollos en la región. En la última etapa, se estudiarán eventos concretos en América Latina que sean representativos de las conceptualizaciones realizadas y que sirvan como guía histórica. Finalmente, se presentará la propuesta de la tesina. En los últimos años, la región ha experimentado un alza en protestas y manifestaciones sociales que han sido reprimidas con la violencia. Los estudios que se realizarán durante el curso dilucidarán las formas, los motivos y las manifestaciones de la violencia política en protestas. Además, a través de la comparación se generarán clasificaciones e inferencias sobre la violencia política en las protestas.

## **Objetivos de aprendizaje:**

Al finalizar este curso, la estudiante podrá:

1. Definir violencia política.
2. Identificar y diferenciar las violencias políticas.
3. Definir protestas.
4. Reconocer las diferencias entre protestas.
5. Identificar eventos de violencia política en las protestas.
6. Seleccionar eventos en América Latina que constituyan precedentes de la utilización de violencia política en protestas.
7. Redactar y defender la propuesta de tesina relacionada con la utilización de violencia política en protestas en América Latina.

## **Bosquejo de Contenido y Distribución del tiempo:**

- I. Violencia
  - A. Aproximación teórica a la violencia política (*7.5 horas*)
    1. Definición
    2. Propósito
    3. Legitimación e importancia
  - B. Violencia en la práctica (*6 horas*)
    1. Utilización en la región: perspectiva histórica
    2. Uso en el siglo XXI en América Latina
  - C. Operacionalización del concepto (*3 horas*)
  
- II. Protesta
  - A. Aproximación teórico-conceptual a la protesta (*7.5 horas*)
    1. ¿qué es? ¿en qué consiste? ¿propósitos?
  - B. Movilizaciones sociales en forma de protestas (*6 horas*)
    1. Sectores
    2. Efectos

- C. Operacionalización del concepto (3 horas)
  
- III. Experiencia en América Latina de violencia política en las protestas durante el siglo XXI
  - A. Recopilación de eventos de violencia política en las protestas (6 horas)
    - 1. Identificar actores, fechas, causas, efectos...
  - B. Redacción de la propuesta (6 horas)

**Modalidades alternas:**

Según posibilita la Certificación Número 112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno, se podría utilizar la opción de administrar hasta un 25% de las horas contacto del curso (hasta un máximo de 11.25 horas) usando otras modalidades como por ejemplo coordinación de visitas, charlas, uso de tecnología a distancia, etc.

**Técnicas instruccionales:**

El curso se fundamentará en la discusión activa de los materiales y del progreso de la investigación entre el estudiante y su mentor. Por cada sección del bosquejo, el estudiante y el mentor se reunirán y dialogarán sobre cómo mejor contestar las preguntas y alcanzar los objetivos para poder llevar a cabo la revisión de literatura y la redacción de la propuesta de investigación, al igual que se especificará la metodología para el proyecto. Como parte de este diálogo, se escribirán tres reseñas que sirvan para completar la revisión de literatura. También se identificarán otras fuentes de información importantes para indagar en las áreas que no sean de especialidad del profesor, ya que la investigación es multidisciplinaria. Los recursos consistirán en artículos académicos, libros de texto, bases de datos, archivos, noticieros, recursos en línea (sitios web, redes sociales y otros).

**Requisitos de aprendizaje e instalaciones mínimas disponibles o requeridas:**

1. Acceso a internet
2. Computadora
3. Acceso a las bases de datos pertinentes

**Técnicas de evaluación:**

1. Tres reseñas o ensayos reflexivos (60%)
2. Propuesta y defensa de tesina (40%)

Si la estudiante no defiende exitosamente la propuesta de investigación en el semestre que toma este curso, entonces se le otorgará la calificación de Incompleto.

**Sistema de calificación:**

Se utilizará el sistema de calificación cuantificable donde:

A = 100 - 90%,

B = 89 - 80%,

C = 79 - 70%,

D = 69 - 60%,

F = 59% o menos

**Acomodo Razonable:**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

**Integridad Académica:**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

## **Normativa Sobre Discrimen Por Sexo y Género:**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014- 2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

## **Bibliografía:**

- Arendt, H. (1970). *On Violence*. Mariner Books.
- Auyero, J., & Sobering, K. (2017). Violence, the State, and the Poor: A View from the South. *Sociological Forum*, 1018-131.
- Avenburg, A. (2017). Corruption, accountability and citizen participation in protests in Latin America. *Revista Debates*, 11-28.
- Avilés, W., & Celis, L. (2017). Democracy, Repression, and the Defense of Human Rights. *Latin American Perspectives*, 4-12.
- Badiou, A. (2012). *The Rebirth of History*. New York: Verso.
- D.V., P. (2014). Violence, Nonviolence and Their Combinations in Political Protests. *European Political and Law Discourse*, 351-359.
- Díaz Pabón, F. A., & Palacio Ludeña, M. G. (2020). *The 'great regression' and the protests to come in Latin America*.
- Disi Pavlic, R. (2015). *Policies, Politics, and Protests: Explaining Student Movements in Latin America*. San Juan: Congress of the Latin American Studies Association.
- Doran, M.-C. (2017). The Hidden Face of Violence in Latin America: Assessing the Criminalization of Protest in Comparative Perspective. *Latin American Perspectives*, 183-206.
- Dueholm Rasch, E. (2017). Citizens, Criminalization and Violence in Natural Resource Conflicts in Latin America. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 131-142.

- Eckstein, S. (Ed.). (1989). *Power and Popular Protest Latin American Social Movements*. Los Angeles: University of California Press.
- Freidenberg, F., & del Valle Pérez, G. (Eds.). (2017). *Cuando Hacer Política te Cuesta la Vida*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Galtung, J., & Høivik, T. (1971). Structural and Direct Violence: A Note on Operationalization. *Journal of Peace Research*, 73-76.
- Gill, L. (2004). *The School of the Americas*. London: Duke University Press.
- Pérez Lizasuain, C. J. (2018). *Rebelión, no-derecho y poder estudiantil: la huelga de 2010 en la Universidad de Puerto Rico*. Cabo Rojo: Editora Educación Emergente.
- Power, T. J., & Cyr, J. M. (2010). *Mapping political legitimacy in Latin America*. Oxford: Blackwell Publishing Ltd.
- Sekhon, N. (2019). POLICE AND THE LIMIT OF LAW. *Columbia Law Review*, 1711-1772.
- Thorp, R., Corinne, C., & Gray-Molina, G. (2006). Inequality, Ethnicity, Political Mobilisation and Political Violence in Latin America: The Cases of Bolivia, Guatemala and Peru. *Bulletin of Latin American Research*, 453-480.
- Wang, D. J., & Piazza, A. (2016). The Use of Disruptive Tactics in Protest as Trade-Off: The Role of Social Movement Claims. *Social Forces*, 1675-1710.

### **Fuentes electrónicas:**

- Latin American Research Review: <https://larrlasa.org/>
- BBC. [www.bbc.com](http://www.bbc.com)
- TeleSur: <https://www.telesurtv.net/>
- El Hilo podcast: <https://elhilo.audio/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/>
- Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/>